



Resolución Directoral

ABOG Braulio Raúl Ruez Verga
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue
24 FEB. 2023
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

El Agustino, 23 de Febrero de 2023

Visto el expediente N° 23-006882-001, conteniendo la Nota Informativa N° 018-2023-UIP/OPE/HNHU Nota Informativa N° 010-2023-OPE/HNHU, Informe N° 084-2023-OAJ-HNHU; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala en el numeral 16.1) del artículo 16° que, el Programa Presupuestal es una unidad de Programación de las acciones de los pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos, institucionales y permite operacionalizar la estrategia Presupuesto Resultado (PpR) en el Presupuesto del Sector Público;

Que, el artículo 10° del referido Decreto Legislativo, indica que el Responsable del Programa Presupuestal se encuentra a cargo de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un Programa Presupuestal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 030-2020-EF/50.01 se aprobó la la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01, "Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados", la misma que, tiene por objeto establecer los procedimientos y lineamientos para el diseño de los Programas Presupuestales (PP), así como su relación con las fases del Proceso Presupuestario, en el marco de la estrategia de Presupuesto por Resultados (PpR). Para efectos de lo establecido en la presente Directiva, se consideran las definiciones contenidas en el Anexo I (Glosario), que forma parte de este documento; el diseño de los Programas Presupuestales es un proceso técnico basado en la causalidad y evidencia, para la vinculación de productos con resultados, Los PP constituyen una unidad de programación de acciones, que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales;

Que, conforme a la Resolución Directoral N° 041-2023-HNHU-DG de fecha 09 de febrero de 2023 se aprobó la Directiva Administrativa N° 047-HNHU/OPE-2023 "Directiva para establecer los Actores, Funciones y Responsabilidades para Gestionar los Programas Presupuestarios en el Hospital Nacional Hipólito Unanue";

Que, de acuerdo a la Nota Informativa N.° 010-2023-OPE/HNHU de fecha 14 de febrero de 2023, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico trasladó a la Oficina de Asesoría Jurídica, la Nota Informativa n.° 018-2023-UPL/OPE/HNHU, para la oficialización de los responsables y coordinadores técnicos de los programas presupuestales 2023;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica, con el Informe N° 084-2023-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N.° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - DESIGNAR a los responsables y coordinadores técnicos de los programas presupuestales para el año 2023 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, los mismos que se detallan en el anexo adjunto que forma parte de la Resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que los responsables y coordinadores técnicos de los programas presupuestales para el año 2023, designados en el artículo 1° de la presente Resolución, cumplan con las funciones establecidas en la Directiva Administrativa N.° 047-HNHU/OPE-2023 "Directiva para establecer los Actores, Funciones y Responsabilidades para Gestionar los Programas Presupuestarios en el Hospital Nacional Hipólito Unanue" aprobada con Resolución Directoral N.° 041-2023-HNHU-DG.

ARTICULO 3.- DAR TERMINO a las resoluciones que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones proceda con la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital <https://www.gob.pe/hnhu>.

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dr. Andrés Martín ALCANTARA DÍAZ
Director General (e)
CMP N° 028813

AMAD/ EVVJ /
DISTRIBUCION
☐ O. Planeamiento Estratégico
☐ Of. Asesoría Jurídica
☐ O. Comunicaciones
☐ Interesados
☐ ARCHIVO

RESPONSABLES TÉCNICOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y COORDINADORES TÉCNICOS DE COMPONENTES DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP	COORDINADOR TÉCNICO DEL COMPONENTE DEL PP	COMPONENTE
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0002: SALUD MATERNO NEONATAL	M.C. BERTHA ELIZABETH ARROYO MONTES		
		M.C. BERTHA ELIZABETH ARROYO MONTES	SALUD MATERNO
		M.C. SHEILA NELSA DIAZ ARMAS	SALUD NEONATAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016: TB-VIH/SIDA	M.C. DANTE ELMO VARGAS VASQUEZ		
		LIC. ENF. RAQUEL LOPEZ SANTOS	PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS.
		M.C. LUIS ENRIQUE VASQUEZ GIL	PREVENCIÓN Y CONTROL DE VIH-SIDA, ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEPATITIS.
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017: ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	M.C. LUIS ENRIQUE VASQUEZ GIL		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	M.C. ENRIQUE WENCESLAO CHACON ROSSELLO		
		C.D. ARTURO ALBERTO RODRIGUEZ FLORES	SALUD BUCAL
		M.C. JOSE CARLOS CLEMENTE RODRIGUEZ	SALUD OCULAR
		M.C. VICTOR AMADO SANCHEZ ANTICONA	HIPERTENSIÓN ARTERIAL
		M.C. AMERICO ALEX TOVAR VALER	DIABETES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	M.C. MARTIN ALBERTO MIRCIN MORALES		
		M.C. WILLIAM FRANK WOOLCOTT CRISPIN	CÁNCER DE MAMA
		M.C. FERNANDO NICOLAS VALENCIA KRAUSS	CÁNCER CUELLO UTERINO
		M.C. TELMO RENEE MANYARI TELLO	CÁNCER PRÓSTATA
		M.C. TATIANA GIANINA GONZALES VARGAS	CÁNCER DE ESTÓMAGO, HÍGADO, CÓLON Y RECTO
		M.C. BEATRIZ MERCEDES INGAR CARBONE	CÁNCER DE PIEL
		M.C. BRUNO GUERRERO ARISMENDIZ	HEMATOLOGÍA
		M.C. FERNANDO GIOVANNI MONGE ESPINOZA	CÁNCER PULMÓN
		T.M. SILVIA YSABEL TORRES ASTOCONDOR	MAMOGRAFÍA BILATERAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	LIC. ENF. KELLY MOYA VEGA		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	M.C. AUGUSTO SHEFFICK CRUZ CHEREQUE		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	M.C. TANIA CELIS MELENDEZ		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	M.C. WILLIAM AGUILAR RIVERA		
PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	M.C. LUZ SILVESTRE TORRES CHAVEZ		
		LIC. ENF. YAZUKO MORALES NAUPAS	INMUNIZACIONES
		LIC. ENF. NIDIAN MARGARITA NEIRA MIRANDA	CRED



24 FEB 2023
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista